GOBIERNO DE PUERTO RICO DEPARTAMENTO DE TRANSPORTACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS AUTORIDAD DE CARRETERAS Y TRANSPORTACIÓN

CERTIFICACIÓN Y JURAMENTO DE INFORME DE TRANSICIÓN

Certifico que a mi mejor entender y conforme me acreditan los funcionarios a cargo de custodiar y proveer la información aquí vertida y los documentos electrónicos que se anejan, los mismos son fieles y exactos a los que constan en nuestros archivos. Entiendo que tanto la información como los documentos podrán ser verificados. Asimismo, soy consciente que de descubrirse cualquier falsedad o fraude sobre lo aquí afirmado y provisto, pudiera estar sujeta a las acciones legales correspondientes según dispuesto por el Artículo 19 de la Ley Núm. 197 de 2002, según enmendada, conocida como la "Ley del Proceso de la Transición del Gobierno".

Rubén Hernández Gregorat, MEM, PE Secretario de Transportación y Obras Públicas y Director Ejecutivo de la Autoridad de Carreteras y Transportación

Affidávit Núm. 1794

Jurada y suscrita ante mí por el Ing. Rubén Hernández Gregorat, mayor de edad, casado, vecino de Guaynabo, Secretario de Transportación y Obras Públicas y Director Ejecutivo de la Autoridad de Carreteras y Transportación, a quien doy fe de conocer personalmente.

En San Juan, Puerto Rico el de octubre de 2012.

EXENTO CANCELACIONE

SELLO SOCIEDAD ASISTENCIA LEGAL

9 LPRA Sec 2010

¥C

Notario o Funcionario Autorizado por Ley